

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO EN RESPALDO AL D.S N° 002-2025-PRODUCE

Los verdaderos pescadores artesanales de la región Piura, representados por gremios, asociaciones y organizaciones sociales de Máncora, El Ñuro, Órganos, Cabo Blanco, Lobitos, Talara, Colán, Playa Blanca, Puerto Rico de Bayóvar, Chulliyachi, Paita – Sector La Punta, Caleta La Islilla y Caleta La Tortuga, expresamos nuestro **TOTAL RESPALDO** al **Decreto Supremo N° 002-2025-PRODUCE**, el cual fortalece y protege la pesca artesanal, asegurando la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y la conservación del ecosistema marino.

Esta norma es un hito en la lucha por la preservación de la pesca artesanal tradicional, diferenciándola claramente de las actividades extractivas de mayor escala. La verdadera pesca artesanal es aquella que opera con artes y aparejos pasivos, de forma selectiva, y con volúmenes de extracción controlados. En contraste, el uso de artes depredadoras como el cerco, boliche y redes de arrastre ha generado un impacto devastador en nuestros recursos marinos, poniendo en peligro la biodiversidad y la seguridad alimentaria de nuestra nación.

Es evidente el temor de las embarcaciones pesqueras artesanales de cerco o boliche y de las embarcaciones arrastreras ante la implementación del SISESAT y la obligación de pescar fuera de las tres y cinco millas marinas. Su negativa a ser fiscalizados responde a su deseo de seguir depredando los recursos hidrobiológicos sin control ni sanción, atentando contra la sostenibilidad del sector y el equilibrio del ecosistema marino. La implementación de estas medidas garantizará la protección de nuestras especies y evitará la sobreexplotación de los recursos pesqueros.

**¡NO MÁS ENGAÑOS!** por ciertos sectores que buscan desinformar y defender intereses particulares, hacemos un llamado a la **sociedad civil, al Gobierno Regional de Piura y al público en general** a no dejarse sorprender por discursos tergiversados que buscan desinformar y victimizar a embarcaciones con alto impacto ambiental, cuyo valor supera los 200 mil soles. Los verdaderos pescadores artesanales, que representan más del 70% de la flota en la región, hemos esperado más de un año por esta normativa que ahora nos protege de prácticas pesqueras abusivas y depredadoras.

Felicitemos al **Ministerio de la Producción** por haber normado en favor de la pesca artesanal auténtica y por garantizar la sostenibilidad de la actividad pesquera en nuestro país. Esta medida no solo protege nuestros recursos marinos, sino que también asegura la alimentación de miles de familias que dependen del pescado como fuente de nutrición y sustento económico.

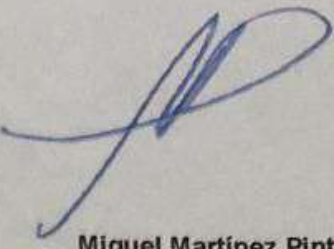
  
**Ruperto Moran Tume**  
DNI: 03827899  
Sargento de Playa de Talara -  
Región Piura

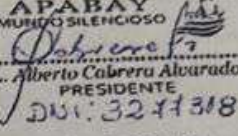
  
**Manuel Vitalino Cañote Chunga**  
DNI: 03483512  
Sargento de Playa de San Lucas de  
Colan - Región Piura

ASOCIACION DE PESCADORES ARTESANALES  
Y ANEXOS DE LA ZONA EL TORIL - PAITA  
  
**JULIAN QUEREVALU IMAN**  
PRESIDENTE  
03468700  
**Julián Querevalú Imán**  
DNI: 03468700  
Presidente de la Asociación de  
Pescadores Artesanales y Anexos Zona  
El Toril - Paita - Región Piura

GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES  
DE LA TORTUGA - REGION PIURA  
  
**Santos Lucas Pazos Querevalú**  
PRESIDENTE - DNI: 02757861  
**Santos Lucas Pazos Querevalú**  
DNI: 02757861  
Presidente de Gremio de La Tortuga  
Región Piura

  
ASOC DE PESCADORES ARTESANALES  
SAN PEDRO DE PLAYA BLANCA  
  
**Martín del Águila Silva**  
PRESIDENTE  
DNI: 00864535  
**Martín del Águila Silva**  
DNI: 00864535  
Presidente de la Asociación de  
Pescadores Artesanales de Playa  
Blanca - Sechura - Región Piura

  
**Miguel Martínez Pintado**  
DNI: 00320155  
Federación  
Regional de Organizaciones  
Pesqueras artesanales selectivas  
cortina, pinta y espinel de Tumbes

OSPA  
APABAY  
MUNDO SILENCIOSO  
  
**L. Alberto Cabrera Alvarado**  
PRESIDENTE  
DNI: 32773184  
PR. Nº 11233210  
**Luis Alberto Cabrera Alvarado**  
DNI: 32773184  
Presidente de la Asociación de  
Pescadores Artesanales de  
Bayovar "Mundo Silencioso -  
Sechura - Región Piura